

Circular 5/2006 de 2 de marzo

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 55 del Estatuto General de la Abogacía Española y 55 del vigente Estatuto del Colegio, la Junta de Gobierno, en sesión de 28 de febrero, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el jueves 30 de marzo de 2006, que tendrá lugar a las 19:00 horas en el Salón de Actos del Colegio, calle D. Jaime I, 18 y que, conforme a lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto General de la Abogacía, tendrá el siguiente:

Orden del Día

1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta Anterior.

2º.- Reseña que hará el Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año 2005 hayan tenido lugar en relación con el Colegio.

3º.- Examen y votación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2005.

4º.- Lectura, discusión y votación de los asuntos que se consignen en la convocatoria (No hay asuntos que consignar).

5º.- Propositiones.

6º.- Ruegos y preguntas.

7º.- Entrega de los diplomas acreditativos a los colegiados que han cumplido 25 años de antigüedad en el ejercicio de la abogacía.

Desde quince días antes de la Junta General, es decir desde el 9 de marzo, podrá examinarse en Gerencia por los colegiados que lo deseen la documentación relativa a los acuerdos que figuran en el Orden del Día y que hayan de someterse a votación.

Hasta quince días antes de la Junta General, es decir desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el 16 de marzo inclusive, los colegiados podrán presentar las proposiciones que deseen someter a la deliberación y acuerdo de la Junta General, y que serán tratadas en el orden del día dentro de la Sección denominada proposiciones. Dichas proposiciones deberán aparecer suscritas por un mínimo de 10 colegiados. Al darse lectura a estas proposiciones, la Junta General acordará si procede o no abrir discusión sobre ellas, conforme a lo dispuesto en el art. 63 del Estatuto del Colegio.

FE DE ERRATAS EN LA GUÍA JUDICIAL

Hemos detectado una errata en la página 299 de la Guía Judicial 2006, en la que debería figurar el Ilmo. Sr. D. Ricardo Cubero Romeo como Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón y no, como figura, el Ilmo. Sr. D. Jaime Serveras García, quien es Presidente de su Sección Segunda. Quienes hayan detectado erratas o conozcan cambios a introducir en la Guía Judicial, rogamos lo ponga en conocimiento del Departamento de Publicaciones para actualizarla y preparar en su caso la oportuna fe de erratas.

Finalizadas las Jornadas que tuvieron lugar en nuestro Colegios los días 23, 24 y 25 de febrero, las conclusiones aprobadas en las distintas Ponencias pueden consultarse en la web, botón [III Jornadas AJG](#).

TRAMITACIÓN DE PASES A PRISIÓN

Desde Instituciones Penitenciarias se han recibido quejas sobre solicitudes de pases a prisiones ficticios, por lo que se recuerda a todos los colegiados que si se desean realizar pruebas con la firma electrónica, tanto para la solicitud de PASE A PRISIONES como para la realización de COMUNICACIONES DE INTERVENCION PROVISIONAL, se hagan desde el entorno DEMO de Redabogacia. La dirección para la realización de pruebas es demo.redabogacia.org.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

13 Encuentro de la Asociación Española de Abogados de Familia.- Tendrá lugar en Madrid los días 17 y 18 de marzo. El programa completo puede consultarse en www.aeafa.es.

XIV Encuentros de Colegios del Mediterráneo.- Organizados por la Federación de Colegios de Abogados de Europa y centrados este año en el tema de la inmigración, tendrán lugar los días 23 a 25 de marzo en Palma de Mallorca. Información en www.icaib.org.

Cursos sobre Derecho Urbanístico.- La Revista de Derecho Urbanístico nos comunica la convocatoria de cuatro cursos, que se impartirán en sesiones de dos días cada uno en Madrid los días 27-28 y 29-30 de marzo y 24-25 y 26-27 de abril respectivamente. Los programas pueden consultarse en www.rdu.es.

IV Premio “Manuel Giménez Abad”.- Convocado por la Fundación del mismo nombre para trabajos de investigación sobre la descentralización política y territorial, está dotado con 6.000 euros y el plazo para la presentación de trabajos finaliza el 17 de abril. Las bases completas pueden consultarse en www.fundacionmgimenezabad.es.

XXII Congreso de Derecho de la Circulación.- Organizado por INESE y la revista CDC, tendrá lugar en Madrid los días 24 y 25 de abril. Información en www.inese.es.

XI Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática.- Organizado por la asociación FIADI, tendrá lugar en Panamá del 19 al 23 de junio. Información en www.fiadi.org.

7º Simposio Internacional de Legislación y Derecho Ambiental.- Organizado por el Colegio de Abogados de Madrid y centrado en la gestión de riesgos ambientales, tendrá lugar en Madrid los días 25 a 28 de octubre próximos. Información en www.icam.es.

OFERTAS DE INTERÉS

Conocer Fuenterrabía.- El Hotel Río Bidasoa, situado en Fuenterrabía (Hondarribia), Guipúzcoa, nos ha hecho una interesante oferta para nuestros colegiados que, acreditándose como tales, podrán beneficiarse de un 10% de descuento en sus precios. Situación, servicios y precios pueden consultarse en www.hotelriobidasoa.com.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas